

# RESOLUCION 137/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: que se trató la nota presentada por la Comisión del Club Social 23 de Marzo y el grupo Comisión Corazones Solidarios.

Resultando: que el Municipio apoyará esta actividad.

Considerando: que la misma trata de la fiesta de la cerveza Nº 33 del 13 al 16 de marzo de 2025.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;

El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Aprobar el evento y solicitar apoyo al gobierno departamental.

Acta Nº 24/24.

Marlene Argañaras Concejal

Melissa Boulang Concejal Leonardo Mollo Alcalde

> Angel Medina Concejal

Fabián Rodríguez Concejal



## RESOLUCION 138/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: Que los juegos aeróbicos son muy utilizados por la población y se ve necesario realizar una compra.

Resultando: Que se colacarán nuevos aparatos en varias placitas de la ciudad.

Considerando: Que son solicitudes de vecinos e instituciones que ven necesario crear espacios de recreación.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;

El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 100.000 (cien mil pesos) para el pago, a la empresa Mobiliario Urbano SAS, Rut 218890440013.

Acta Nº 24/24.

Leonardo Mollo

Marlene Argañaras

Melissa Boulang Concejal

Concejal

Fabián Rodríguez Concejal

Concejal



## RESOLUCION 139/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: que se trató la nota presentada por el equipo de trabajo Meraki.

**Resultando:** que el Municipio apoyará esta actividad que tiene como objetivo hacer un evento con artesanos y artistas el día 16 de noviembre de 2024 usando la calle A. Legnani entre Joaquín Surez y W. Beltran.

Considerando: que el evento busca el dinamismo y movimiento de vecinos.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;

El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Aprobar el evento y solicitar apoyo al gobierno departamental.

Acta Nº 24/24.

Marlene Argañaras

Concejal

Melissa Boulang Concejal Alcalde

Concejal

Fabián Rodriguez

Concejal



# RESOLUCION 140/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Considerando: que es necesario contar con vigilancia en la zona del parque municipal de Santa Lucía, y las costas del río.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;

El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 98.205 (noventa y ocho mil doscientos cinco pesos) para el pago del servicio a la empresa Lince SRL, Rut 020124300019.

Acta Nº 24/24.

Leonardo Mollo Alcalde

Marlene Argañaras Concejal

Melissa Boulang Concejal Angel Medina Concejal

Fabián Rodríguez Concejal



#### RESOLUCION 141/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: Que se trató la solicitud presentada por el Colectivo Espika de la ciudad de Santa Lucía.

Considerando: Que la misma hace referencia a la declaración de interés municipal el denominado evento "Fiesta de la Espika", que se desarrolla en calle Angel Coco Muñoz esquina Herrera, en los galpones de AFE "Espacio Carlos Alfredo", de la ciudad de Santa Lucía.

Lugar destinado a espacio cultural, social, de comunicación, de uso comunitario, donde se realizan infinidad de actividades recreativas, musicales, educativas, charlas, talleres, reuniones de distintas organizaciones y colectivos.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

#### Resuelve:

Declarar de Interés Municipal el denominado evento "Fiesta de la Espika", que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2024 en el Espacio Carlos Alfredo.

Elevar al Gobierno Departamental la solicitud de declaración de Interés Municipal.

Solicitud de colaboración al gob. departamental para llevar a cabo la fiesta con todas los requisitos. Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

conardo Mollo

Acta Nº 24/24.

Alcalde Marlene Argañaras

Melissa Boulang Concejal

Concejal

Angel Medina Concejal

Pabián Rodríguez Concejal



### RESOLUCION 142/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Considerando: que es necesario costear el servicio de poda y corte de pasto brindado por la Cooperativa Aries, y estando dentro del presupuesto como proyecto de mantenimiento de espacios públicos Lit C.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

### Resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 75.397 (setenta y cinco mil trescientos noventa y siete pesos) del Fondo del Municipio a efectos de costear el trabajo realizado por la Cooperativa Aries, Rut 020363730014. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Acta Nº 24/24.

Leonardo Mollo

Alcalde

Marlene Argañaras Concejal

Concejal

Melissa Boulang Concejal Fabián Rodríguez Concejal



# RESOLUCION 143/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios"numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Resultando: que es necesario cubrir gasto de pintura.

Considerando: que es necesario la compra de pintura para la plaza de deportes Zoilo Saldombide, proyecto del Cabildo.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;

El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 15.000 (quince mil pesos) para el pago en Pinturas Ferrari, RUT

020033370014, fondo feria.

Acta Nº 24/24.

Leonardo Mollo Alcalde

Marlene Argañaras Concejal

Melfssa Boulang Concejal Fabián Rodríguez Concejal

Concejal

el Medina



### RESOLUCION 144/2024

Santa Lucía, 7 de octubre de 2024.

VISTO: que se consideró la solicitud de transposición de rubros del Municipio de Santa Lucía.

CONSIDERANDO: que se vuelve necesario para cubrir gastos de funcionamiento e inversión.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

# RESOLUCION:

Trasponer del rubro 5163, 5193, 5141, 5269 un monto de \$ 1.440.000 reforzando el rubro 5221, 5154, 5272, 5273, 5275, 5156, 5171, 5172, 5173, 5286, 5289 por un total de \$ 1.440.000.

Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio. Acta Nº 24/24.

> Leonardo Mollo Alcalde

Marlene Argañaras Concejal

Melissa Boulang Concejal Fablán Rodríguez Concejal

Concejal